

Bertha Heredia Botello

Jefa del Departamento de Organización y
Descripción Documental
Archivo General de la Nación
bheredia@agn.gob.mx

Cada palabra tiene su historia, y el número de palabras es enorme.
Antonio Alatorre¹

El Archivo General de la Nación cuenta con un riquísimo depositario documental novohispano. A partir de la revisión y la lectura de algunos de sus fondos, nos hemos encontrado con voces desconocidas cuyo contexto no era lo suficientemente amplio para dar cabida a su entendimiento. En ocasiones, diversos y valiosos vocabularios o diccionarios antiguos contenían la entrada; en otras no. En el segundo caso, el desconocimiento y la curiosidad nos llevó a buscar el posible significado del término recurriendo a otras fuentes.

La presente sección es el resultado de esa búsqueda y tiene por objetivo presentar términos hallados en distintas fuentes novohispanas,² cuyo significado no es fácil de encontrar o concretar, a partir de diccionarios antiguos, ya que, recordando las palabras de Antonio Alatorre, “los diccionarios corrientes de la lengua española, derivados del de la Academia de Madrid, no dan cabida sino a una mínima parte de las voces americanas”,³ por lo que su existencia no debe sorprendernos.

.....

¹ Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, p. 375.

² Los fondos consultados son variados: General de Parte, Californias, Tierras, Indiferente Virreinal, etcétera.

³ Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, pp. 318-319.

De esta forma, cada voz viene acompañada de la transcripción literal⁴ del documento y de su reproducción. Asimismo, se añade un fragmento de otra fuente donde se halla la voz en cuestión, invitando al lector a deducir su posible significado, o a ampliar los ya existentes. Sin afán de ser exhaustivos, aspiramos a enriquecer el uso de la palabra en “su extensión geográfica, sus cambios de forma y de significado”,⁵ con base en el contexto que presenta su fuente.

Bibliografía

Alatorre Antonio, *Los 1001 años de la lengua española*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015 [1979].

Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739, en <http://web.frl.es/DA.html> [consultado en marzo de 2018].

———, *Diccionario histórico de la lengua española*, (1933-1936), en <http://web.frl.es/DH1936.html> [consultado en marzo de 2018].

———, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, en <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle> [consultado en marzo de 2018].

.....

⁴De manera general, respetamos la ortografía literal del texto, con las siguientes excepciones: se modernizó el uso de mayúsculas y minúsculas; se modificó la puntuación, indispensable para una lectura fluida del texto, además, se desataron abreviaturas.

⁵Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, p. 318.

Mamonero y marquesotero¹

1. Juan Crisostomo Martinez, dorador y **mamonero**, hijo de Tomas Lazaro Martinez, Soltero.
2. Mariano, **marquesotero**, casado con Maria Dominga, hija de Simon de los Santos del Barrio de San Juan Huisnahuac, con dos hijos María de la Luz de dos años, y otro de pecho.

José Joaquín Fernández de Lizardi señaló que:

“Mamonera o mamonero. **Dulcero que hace o vende mamonés** (bizcocho blando de harina y huevo, **especie de marquesote o panqué**). Fue muy conocido en México este tipo popular de vendedor ambulante. Santamaría, Dic. mej.”²

.....

¹ Ambos términos fueron hallados en la *Matrícula y visita personal de los naturales de la parcialidad de Santiago Tlatilolco, sus pueblos y barrios sujetos* [...]. Organizada por barrios y en orden alfabético, los tributantes y no tributantes de la parcialidad fueron asentados por su nombre; seguido por el oficio; los miembros de la familia; edades; etcétera.

² José Joaquín Fernández de Lizardi, *Obras xi. Folletos (1821-1822)*, Irma Isabel Fernández Arias (ed.), Nueva biblioteca mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 32.

